SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 10 enero 2013

ROJAS RENDON WENDY LORENA ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía OROTRUST S.A. , con Expediente Número 149361 y RUC 0992776102001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

Wendy Rojas Rendon

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ROJAS RENDON WENDY LORENA

Identificación 0919919639

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Carta de cesión de espacio físico

Guayaquil, 16 de enero de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Mireya Narcisa de Jesús Rendón de la Cuadra, con cédula de identidad # 090636899-8 declaro que he cedido de forma gratuita el uso de un local en el primer piso de mi inmueble a la empresa OROTRUST S.A., ubicado en Cdla. Kennedy Nueva Mz 26 Solar 2 #102, representada legalmente por la Lic. *Wendy Lorena Rojas Rendón* con C.C. # 091991963-9, para que pueda ejercer su actividad económica, teniendo pleno conocimiento de las responsabilidades que ello implica.

Para su respaldo, al presente documento adjunto:
- Copia legible de mi cédula de identidad.
- Original y copia de la planilla de servicio público.

Atentamente,

Mireya Rendón de la Cuadra
C.I # 090636899-8

26246
Notaria Vigésima Sexta de Guayaquil, De conformidad con la facultad que me concede el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la firma y rúbrica que antecede es similar a la de la cédula que me fue presentada y devuelta al interesado, la misma que corresponde a: MIREYA NARCISA RENDON DE LA CUADRA de nacionalidad ECUATORIANA portador de la cédula de CIUDADANIA número 090636899-8

17 ENE 2013

Ab. Ivette Garcia Akel
Notaria Vigésima Sexta Suplente (E)
CANTÓN GUAYAQUIL

17 ENE 2013